LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2508 ..BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Numeros sueltos..........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons. Capt. Peter MacGan, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, sera despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y volera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A 1 coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

La superior y velera fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Jorge Barker*, forrada y clavada en cobre debe llegar de Montevideo, dentro de pocos dias, y teniendo ya mas de las dos terceras partes de su carga contratada, será despachada inmediatamente. Por los pormenores respecto a la demas carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
ó á
CARLOS R. HORNE,
junio 15 tfc *Corredor Marítimo.*
No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The British built brig JARROW, Sutton, master, now on her first voyage, A. 1. in every respect, being a chartered vessel, and now receiving the last of her dry hides will be despatched in the course of a few days. She most likely will be able to store beyond her contracted cargo, a few light bales.

Attention of shippers of bales to Liverpool is called to this conveyance. Apply to her consignees John H Robilliard & Co, No. 65, calle de la Victoria, or to

CHARLES R. HORNE
jun 15 *Licensed Ship Broker,*
Calle de la Piedad No. 88.

PARA [illegible]

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre y en un todo de primera clase bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux, tiene solamente lugar para de cinco á seis mil cueros vacunos, ó su equivalente en fardos, y será despachado inmediatamente. Tiene tambien comodidades espaciosísimas para pasageros, á los que se asegura un escelente trato. Para tratar podrán ocurrir en casa de su consignatario el Sr. D. Victor Courras, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa a gona que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances, goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

FOR PHILADELPHIA.

The fine, coppered and copper fastened Ship Moss, *Capt. Mac Quillen, will sail for the above port about the latter end of this month, and can admit some freight and a few passengers, for whom she has good accommodations; for terms of either apply to her consignees,* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, Calle de la Paz. *or to*

CHARLES R HORNE,
jun 8 *No. 88, Calle de la Piedad.*

Para el Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA VALPARAISO.

El *muy velero y de primera clase* bergantin ingles PLATA de 210 toneladas, su capitan David, saldra para dicho destino *sin falta alguna, el dia 25 del presente mes de Junio, con carga ó sin ella* Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y podrá admitir carga y pasageros teniendo muy buenas comodidades. Para tratar se servirán ocurrir á casa de su consignatario D. Diego Miller, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE
j 15 No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos el 5 del mes próximo sin falta ninguna; ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PASSAGE FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] *British Brig* "MARY," *Capt. Lee. will sail on or before 30th inst., and has superior accommodations for three or four cabin passengers. Apply to R. & J. Carlisle.* jun 16 tfs

FOR NEW-YORK

The superior fast sailing coppered and copper fastened American Ship ROMULUS, *Capt. George Barker, is expected in a few day from Montevideo, and having already more than two thirds of her cargo engaged, will be despatched immediately. For particulars of freight for the remainder of her cargo, or passage, having very excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94 Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j 13 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A 1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas; su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada en toda la semana entrante. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

PARA FILADELFIA,

La hermosa y velera fragata americana MOSS, su capitan Mc Quillen, forrada y clavada en cobre, saldrá de este puerto para dicho destino á últimos del presente mes, puede admitir alguna carga á flete y tambien unos pocos pasageros para quienes tiene buenas comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios

j 8 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88 calle de la Pied

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO.

THE very fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "PLATA," *210 tons burthen, Capt. Davies, will sail for the above port on the 25th inst. positively, with or without cargo. For freight or passage, having good accommodations, apply to Mr. James Miller, or to* CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 16 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP,

(CALLING AT MONTEVIDEO & HAVRE.)

THE [A. 1] *French Barque LA JEUNE GABRIELLE, Baradère, master. She is now on her second voyage only, coppered and copper fastened, and is a remarkably swift sailer: will leave this in all next week, and have excellent despatch at Montevideo. For freight of the ballance of her cargo (say about 50 tons of dry freight, or passage* (having excellent accomodations,) *please apply to Messrs: Guerin, Son, Seris & Co., No. 18, Calle de la Paz.* m 28

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase*, muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L'ELISE*, su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE.
m 28 Calle de la Piedad No. 88

FOR LIVERPOOL.

(To sail 15th July, weather permitting.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander, [A. 1] *now only on her second voyage, has room for about 40 tons of dry hides or bales, if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage, apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en proporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios

Puel, Rodriguez y Ca.
j 18 No. 105 calle de Belgrano.

PARA AMBERES,

Tocando en Montevideo y el Havre.

La A. 1. barca francesa JEUNE GABRIELLE, su capitan Baradere; (está en su segundo viage solamente) forrada y clavada en cobre, *y es muy velera.* Dejará este puerto en toda la semana entrante y será despachada con la mayor brevedad en Montevideo. Para flete del resto de su cargamento (como 50 toneladas de efectos secos que le faltan) ó pasage tomendo las mejores comodidades, ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

FOR LIVERPOOL.

The very superior fast sailing, [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "HANNAH MOORE," 163 *tons register, and* only eight months old; *having already more than one half of her cargo engaged will be despatched about the 20th of July For terms of freight of the ballance of her cargo, or passage, having most excellent accommodations, apply to her consignee Mr. James C. Thompson, No 15, calle de la Paz, or to* CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 88, Calle de la Piedad.

Para la Colonia y Capilla de Mercedes.

El 25 del corriente saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera zumaca oriental *SAN JOSE AMERICANO*, del porte de 70 toneladas, recien construida, admite carga y pasageros, por lo que tiene escelentes comodidades, para tratar veanse con su consignatario Gazpar Ressa, calle de la Alameda, corralon de Sotoca, ó con su patron Pascual Vignale. j 18 tfc

Para Santa Catalina y Parnaguá.

Saldrá el 25 del corriente, sin falta, la muy velera y de primera clase zumaca nacional INVENCIBLE del porte de 140 toneladas, Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase para uno ú otro al corralon de Sotoca, en casa de D. Gazpar Ressa en la Alameda. j 18 6c

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE*, que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

PARA PAISANDU.

La muy velera goleta *DOLORES*, dará la vela el Jueves 21 del corriente, puede llevar alguna carga, y tiene buenas comodidades para pasageros. Las personas que gusten, ocurran á tratar con los señores Stewart y Agell, calle de Balcarce frente al No. 111. j 19 3p

SE VENDE,

La balandra *SUSANA*, de porte de diez toneladas, actualmente surta en el Riachuelo. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Reconquista No. 429, que encontrará con quien tratar. j 19 3p

Para la Bajada, Goya, Bella Vista, y Corrientes.

Se fleta ó admite carga la balandra *CARMEN*. El que se interese, puede ocurrir al número 16 calle de Balcarce. j 19 5p

AVISO.

La balandra ESPERANZA, su patron y dueño D. José Dominguez Duran, dará la vela del 23 al 24 del corriente, á mas tardar, con destino á Paysandú y Salto: recibe carga y pasageros. Los individuos que gusten, ocurran á la Recoba número donde darán razon. j 19 5p

Baratillo de botines de señoras franceses

En la calle de la Reconquista No. 1, frente á los altos de Escalada, á 12 pesos el par. j 19 3p

SE VENDE,

UN criado de todo servicio, es para cuanto lo ocupen, tanto para campo, como para el pueblo. El que lo necesite, ocurra á la calle de la Universidad número 210. j 20 3p

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.

Se acaban de recibir los siguientes artículos:

Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.

junio 20

Agua de las señoras de Dinamarca.

ESTA agua preciosa blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, las hace desaparecer, en una palabra produce efectos maravillosos, y parece remozar semblantes decrépitos. Se vende con su receta á razon de 6 pesos la limeta grande, en la calle de Potosí No. 92; de San Juan media cuadra para el Rio. j 13 tfs

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de higados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre. Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR.* No. 49 calle de la Florida. a 11

SE VENDE

UNA pulpería de corto principal y bien acreditada, en la calle de la Piedad, de San Miguel dos cuadras para el campo sobre mano izquierda. j 18 3p

CORRESPONDENCIA.

AL PUBLICO.

La Gaceta ha insertado un aviso oficial recibido por el Ministerio de Marina de los Estados Unidos de N. A. que dice haber regresado á Montevideo la corbeta Lexington de su viage á las Islas Malvinas; que traía abordo varios individuos complicados en la toma y saqueo de los buques americanos que aun se hallaban en la Bahia de Berkeley (puerto de la colonia de Malvinas,) que la corbeta los habia represado y socorrido á los marineros americanos que allá estaban detenidos, ó que habian sido dejados para perecer sobre las islas inmediatas. Los demas diarios de esta ciudad no han publicado esta noticia, á escepcion del "Telégrafo," y este solo dice acerca del aviso: "Acaban de recibirse comunicaciones oficiales en el Departamento de Marina, relativamente á la vuelta á Montevideo de la corbeta Lexington de su viage á la Islas Malvinas; la cual traia á bordo varios individuos, *&c. &c.*" No critico el que los Editores no hayan dado al público el todo de esa comunicacion. Considero q' habrán tenido sus motivos particulares para ocultarla; pero en mi lugar, siendo la persona á quien tocan muy de cerca las imputaciones de saqueador é inhumano; no puedo tolerar que se oculte del conocimiento del público cualquier circunstancia que dé al mundo nuevas pruebas de que en el desgraciado asunto de Malvinas mis adversarios por falta de buen derecho han siempre recurrido á imposturas, é imposturas que en el presente caso revisten el caracter de una necedad estraordinaria, y que hacen muy poco honor al inventor de ellas.

Los diarios norte-americano que hablan de aquel aviso oficial, no espresan quien sea el autor de él; pero que sea el Comandante Duncan no lo puedo creer, por que siendo ya notorio en los mismos Estados Unidos que de los tres buques detenidos, la "Breakwater" habia llegado á Norte-América á mediados de Diciembre, la "Superior" ido para el Pacífico en el mes de Septiembre, y la "Harriet" llegado á Buenos Ayres en Noviembre, ¿cómo podria ese mismo Comandante atreverse á informar á su Gobierno haber represado en Malvinas unos buques que ya no existian allí? Lo mismo digo acerca de los marineros americanos respecto de los cuales se sabia en Norte-América que todos, sin esceptuar uno solo, habian dejado las Islas Malvinas, cuando salió de allí la Harriet.

LUIS VERNET.

Al Sr. Dr. D. Viecnte A. de Echevarria.

Al contestar á un deudo del Sr. Letamendi, habeis citado señor ciertos puntos que merecen esclarecerse para que el público juzgue de los hechos con conocimiento de causa, y no se le sorprenda con falsas relaciones, ó con palabras ambigüas. La cuestion de que se trata es demasiado ruidosa, tan útil para el uno, como fatal y ruinosa para el otro, que merece ser bien conocida. A este fin el que esto escribe procurará ilustrarla oportunamente con datos bastantes á poner en transparencia los hombres y las cosas, porque su objeto es que cada uno de los contendores sea juzgado segun sus procedimientos.

Vos pretendeis señor que vuestro honor no sea vulnerado, y añadís que lo defendereis á todo trance; en horabuena sea, por que ¿quién puede ser mas interesado que vos en ello? Empero, creo que aquel os probibe retener lo que en manera alguna habeis pagado en el espacio de catorce años que estais poseyendo la chacra y todos sus útiles, y locupletandoos con sus proventos, y de doce que han trascursado desde que se vencieron los plazos estipulados en la obligacion simple que firmasteis al Sr. Letamendi. Pagar lo que debe, y cumplir religiosamente con sus contratos verbales, ó escritos, es lo que hace el hombre de honor, toda vez que no prefiera aparecer ante el público como falto de delicadeza, ó detentador de lo ageno. Si vos señor estais, ó no, en este caso preguntadlo á vuestra propia conciencia, y ella os responderá, si vuestros compromisos se han llenado, si es ó no cierto que habeis hecho cuanto habeis podido por arruinar al mejor de vuestros amigos, al hombre que necesitó cuatro años de desengaños para convencerse de que de todo tratabais, menos de pagarle el importe de su valiosa posesion, y que aun todavia queria guardaros todos los respetos y consideraciones de la amistad para que vuestro buen nombre no padeciese.—Os dirá tambien que girasteis libranzas, no letras de cambio, sin tener los fondos necesarios para cubrirlas en poder del aceptante, y que ingrato al beneficio que os resultaba de ese mas respiro, habeis pretendido despues, que en efecto los habia, para suponer de agena cuenta los riesgos de la cobranza—que sabedor de lo contrario, y aunque tuvisteis proporcion posteriormente para ocurrir al remedio de aquella falta por otros medios, llevasteis adelante *el propósito* de quedaros con la posesion sin satisfacer su *importe*, só color de llamar perjudicadas á las decantadas libranzas ó letras. Os dirá asi mismo que no lo fueron en verdad, porque desde principios de Enero de 1822, ó poco despues que se protestaron las de primera vía sabiais por comunicacion espresa del Sr. Sarratea que asi habia sucedido precisamente por no tener fondos de vuestra pertenencia, con el aditamento de que á mediados del propio año vuestro apoderado en Lima D. Pedro Zuleta provisto del testimonio de la protesta se presentó demandando á Sarratea por la no aceptacion, lo que no os permite afirmar que ignorabais la suerte que habian corrido las libranzas, y sí os hace ver que consiguientemente los tales fondos que se dicen disponibles, y destinados á cubrirlas por el aceptante, eran sino imaginarios, al menos problemáticos como lo han comprobado los hechos."

Os he presentado señor un testigo que no podeis recusar, y os protesto que será dificultoso lo desmintais. Entre tanto concluye por ahora el que habla, dejando á los encargados que fueron de los negocios del Sr. Letamendi el cuidado de vindicarse de ciertas imputaciones que se les hacen si lo estimaren conveniente porque estos tambien tienen su honor y reputacion peculiar que sabrán sostener.—Buenos Ayres, Junio 20 de 1832.

Un antigüo amigo del Sr. Letamendi.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Permitame Vd. llamar la atencion de las autoridades competentes al estado de algunas de nuestras veredas, q' absolutamente no se pueden transitar de noche sin peligrar la vida; y mas cuando los faroles contienen unas mechas que apenas se pueden ver sin anteojos.

Hablo particularmente de la calle de la Paz desde la del Parque hasta la del Tucuman sobre la mano derecha. Hace mas de dos años que ha quedado esta vereda enteramente deshecha: pero como ha llovido poco, todo el mundo de noche tomaba el medio de la calle. Ya q' por la gracia de Dios tenemos otra vez barro en las calles, este recurso no nos queda, y tenemos demas varios pantanos, en la vereda.

La otra noche casi me rompi una pierna cayendo en uno de estos pozos y conozco á dos personas que se han lastimado seriamente allí, desde que cayó el último aguacero.

No soy amigo de quejas frivolas á las autoridades, mas siendo esto una cosa muy sencilla para ellas, y muy importante para todos los q' tienen q' pasar la calle indicada, creo que fijando ellos la atencion en el asunto se pondra un pronto remedio.

Si tendrá Vd. señor editor la bondad de dispensar la molestia, y publicar estos cuatro renglones hará Vd. un gran favor á *Los que no quieren romperse las piernas.*

Continúan las donaciones para la construccion del Templo de Quilmes.

D. Marcelino Galinde	200
Juan Miguens	100
Tomas Manuel de Anchorona	100
Pablo Villarino	100
Silverio Ponce	100
Nicolas Anchorena	50
Valentin Barragan	50
Faustino Ximenes	50
N. Sierra	20
Estanislao Godoy	10
José Cañete	12
Alejas Llanos	10
Lucas de la Cruz	10
José Godoy	8
Mariano Garcia	8
Domingo Otero	8
Blas Martinez	6
Ignacio Sotuyo	6
Agustin Aguirro	5
Pedro Arriola	5
Miguel Ortiz	5
Julian Godoy	4
Da. Mercedes Allende	3
D. Fermin Billalba	3
José Dogan	3
Manuel Canabal	4
José Isabel Islas	3
Pedro Lopez	2
Da. Catalina Seballos	3
D. José Montesdeoca	2
Bernabé Arze	2
Eustaquio Molina	2
Da. Maria Rosa Rodriguez	2
D. Pedro Dabid	2
Nicolas Sabala	1
Luis Rodriguez	1
Silverio Delao	1
Roque Garcia	1
Fortunato Robles	1
Anario Piñero	1
José Mansilla	1
Hermenegildo Rodriguez	1
José Videla	1
Francisco Sosa	1
Facundo Bilches	1
Da. Petrona Cabezas	1
D. Manuel Arroyo y Pinedo	25
Manuel Ramirez	25
Manuel Ortiz de Basualdo	20
Mariano Pereira	1
Fernando Linares	1
Lorenzo Irlas	1
Martin Sanchez	1
Mariano Lopez	1
D. Antonio Tollo unos candeleros de dos luces de metal amarillo	
Pedro Fuentes	100
Ignacio Correa	100
Mateo Vidal	5
José Maria Rojas	25
Manuel Rivero	20
Manuel Arrotea	20
Jorge Terrada	50
Nicolas Anchorena	25

Montesdeoca,
Cabot.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Vice Presidente de los Estados-Unidos de Méjico, en el ejercicio del Poder Ejecutivo,—al Presidente de la República Argentina,—salud.

La série de sucesos acaecidos en esta República desde el 4 de Diciembre del año pasado de 829 al 23 del mismo, y de los que se servirá V. E. instruirse por las comunicaciones que he dispuesto se dirijan por la secretaria de Estado y del despacho de relaciones interiores y esteriores de esta, á la de esa República, me llamaron como Vice-Presidente, á encargarme del egercicio del Poder Ejecutivo, con arreglo á lo que en esta parte dispone nuestra ley fundamental, y en consecuencia el 1°. de Enero de este año, periodo en que segun la misma ley debe abrir sus sesiones ordinarias el Congreso General, entré en posesion de las altas funciones que hoy egerzo.

Mi primer deber era participarlo á las repúblicas hermanas de Mégico, cuyos intereses son tan idénticos, y con quienes por tal motivo debe mantener las mas estrechas relaciones; mas las distancias locales y la escasez de comunicaciones entre este y ese país, han retardado un paso que tanto he deseado, y que me es de la mayor satisfaccion.

Esta llegará á su colmo si las relaciones que deben existir entre los Estados Unidos Megicanos y esa república, llegan á estrecharse cual conviene á sus reciprocos intereses, y mis mas ardientes votos se dirigen á este objeto.

Sírvase V. E. admitir la sinceridad de estos sentimientos, de que estoy animado por la prosperidad de esa República, y las seguridades de mi mas distinguida y verdadera amistad.

Dada en el Palacio *Federal* de Mégico, á treinta de Setiembre de mil ochocientos treinta.

ANASTASIO BUSTAMANTE.
Lucas Aleman.

CONTESTACION.

Buenos Ayros Junio 5 de 1832.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de los Estados-Unidos Mégicanos.

El Gobierno de esta provincia ha recibido con un atraso considerable la distinguida nota de 30 de Setiembre de 1830, en la cual el Exmo. Sr. Vice-Precidente de los Estados Unidos Megicanos se sirve participarle, que se ha encargado del egercicio del Poder Ejecutivo con arreglo á lo que dispone la ley fundamental, y que sus mas ardientes votos son estrechar las relaciones de amistad que deben existir entre los Estados-Unidos Megicanos y esta república.

El Gobierno de Buenos Ayres se ha instruido con la mayor satisfaccion, por la nota de igual fecha que ha recibido el Sr. Ministro de relaciones Exteriores, del feliz término que han tenido los sucesos que de distintos modos han ocurrido en todas las repúblicas hermanas; y al felicitar al Exmo. Sr. Vice-Presidente por su digna elevacion á la primera magistratura del Estado, tiene el honor de asegurarle que animado de los mismos nobles sentimientos que expresa en su citada nota, lo hallará siempre dispuesto á estrechar las relaciones amistosas y fraternales que deben existir entre naciones llamadas por su naturaleza á identicos destinos.

Es muy honroso á este Gobierno saludar al Exmo. Sr. Vice Presidente, en egercicio del Poder Egecutivo de los Estados Unidos Megicanos, con el respeto que le es debido.

JUAN MANUL DE ROSAS.
Vicente Lopez.

Buenos Ayres, Junio 12 de 1832.

Al Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan.

El Gobierno de Buenos Ayres ha recibido con gran satisfaccion la nota del Exmo. señor Gobernador de San Juan, datada en 3 de Mayo último, comunicando haber ocupado la primer magistratura de la provincia por el voto de sus conciudadanos, y esplicando los principios de su política para con la provincia que se le ha confiado, y para con las demas de la República Argentina.

Si los sentimientos de un elevado patriotismo pueden ofrecer de parte del que preside un pueblo una garantía de la paz de sus súbditos, y de armonía con los que le están ligados en compromisos y en objetos de causa comun, los que desenvuelve el Exmo. señor Gobernador de San Juan, en su citada nota, prometen ventura á los que han puesto en sus manos la autoridad, y anuncian á la República la existencia de un resorte poderoso del órden, union y tranquilidad, á que la llaman sus mas caros intereses.

El Gobierno de Buenos Ayres, estimando en su justo valor las nobles y francas ideas del Exmo. señor Gobernador de San Juan, las admito como uno de los medios de estrecha y firme alianza que conviene á todos conservar, para alejar del cielo de la pátria las tormentas políticas que la han afligido, y para reparar por una mútua y bien entendida conformidad los males causados por la guerra.

Para este fin, y para contribuir á llenar las esperanzas que han fundado los pueblos, despues de sus sacrificios heroicos, el gobierno de Buenos Ayres estará siempre pronto, y protestandole, como protesta, al Exmo. señor Gobernador de San Juan sus mas sinceros votos por el feliz acierto de su administracion, se honra en saludarle con la mas distinguida consideracion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Manuel Vicente de Maza.

CONTADURIA GENERAL.

Fenecimiento. Importa el cargo de la cuenta del hospital de mugeres, en todo el año de 1828, que rinde el ex-administrador D. Manuel Obligado, 37,500$; y la data 34,630$ 4½ rs.: de que resulta un alcance á favor del erario de 2,869$ 3½ rs. que deben enterarse donde corresponde, con noticia de la contaduria para chancelar el cargo que queda pendiente. Y no habiendose encontrado diferencia en la cuenta que sea contra el buen manejo de la administracion, se dá por fenecida y concluida por esta Contaduria general de intervencion, que la dirige al superior Gobierno para su aprobacion, con arreglo al artículo 2 del decreto de 27 de Abril del presente año. Buenos Ayres, Junio 12 de 1832.

Victorino Fuentes.

DECRETO.

Buenos Ayres, Junio 12 de 1832.

Pase al Ministerio de hacienda, para que se ordene el recibo, por la receptoria general, de los 2,869$ 3½ rs. que resultan de alcance á favor del erario: y oficiese al ex-administrador D. Manuel Obligado manifestandole lo satisfecho que queda el Gobierno por la exactitud y celo que ha mostrado en el desempeño de aquel cargo; como igualmente la justicia de los motivos por que se ha retardado la exhibicion de esta cuenta y entrega de esta suma, la que ordenará al ecónomo D. Andres Sanchez, entere en la receptoria general.

RUBRICA DE S. E.
de Zúñiga.

Continúa la relacion de los créditos procedentes de auxilios subministrados al Ejército Restaurador de las leyes.

Isidoro Peralta	N. 17—	3000
Alejos Castez	N 359—	2840
Andres Espinosa	N. 475—	3000
José Rabusa, á nombre de D. Ramon Mosquera	492—	2232 6
José Alvarez á nombre de D. Feliciano Diaz	680—	4000
Fernando Mexias	N. 682—	5000
Ignacio Gonzalez	N. 684—	4000
Ignacio Gaetan	N. 712—	6000
Rosendo Pareja	N. 736—	1800
Simon Abechuco, como apoderado de D. José Nuñez	757—	12000
Santiago Villamayor	N.2053—	16000
Pedro Diaz	N.2054—	1040
Santiago Marmol	N.2055—	1360
Marcelino Chavarria	N.2056—	1240
Juan José Becar	N.2057—	600
José Gutierres	N.2058—	4000
Gregorio Rodriguez	N.2059—	5100
Juan Bernardo Roman	N.2060—	1000
Mariano Alvarez	N.2061—	1840
Nicolas Martinez	N.2062—	150
Lezica hermanos	N.2063—	22000
Tomas Rodriguez	N.2064—	120
Xavier Poses	N.2065—	120
Hermenegildo San Martin	N.2066—	100
Domingo Trancoso	N.2067—	100
Simon Duarte	N.2068—	460
Prudencio Amante por sí, y por sus hermanos menores, Da. Bonifacia, D. Ipolito, Da. Saturnina y D. Liberato	2069—	340
Francisco Solano Astengo	N.2070—	1200
Francisco Cruz	N.2071—	600
Mateo Pedraza	N.2072—	1200
Gregorio Basconcelos	N.2073—	2001
Henrique Alvarez	N.2074—	3500
Maria de los Santos Pavon	N.2075—	6000
Juan José Mancilla	N.20 6—	800
Victoriano Barbosa	N.2077—	800
Bernabé Castillo	N.2078—	4000
Juan Antonio Acosta	N.2079—	800
Felipe Senillosa	N.2080—	7500
Estanislao Abila	N.2081—	1200
Luciano Sidañez	N.2082—	1200
Vicente Capdevila	N.2083—	3000
José Ignacio Piñero	N.2084—	600
Pedro Molina	N.2085—	1100
Eugenio Olivera	N.2086—	3000
Laureano Acosta	N.2087—	800
Juan Cáceres	N.2088—	1800
Ana M. Carabajal	N.2089—	2500
Benito Nieva	N.2090—	1200
José Ojeda	N.2091—	360
Simon San-Martin	N.2092—	1200
Calixto Galeano	N.2093—	220
Noberto Suarez	N.2094—	3000
Juan Barragan	N.2095—	5000
Pedro Ximenes por D. Manuel Rodriguez	2096—	3000
Maria de la Trinidad Garcia por D. Francisco Balverde	2097—	68
Pablo Barrera	N.2098—	4000
Marcos Ropeda	N.2099—	3000

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 22, 1832.

A LOS SEÑORES CORRESPONSALES.

"El que no sufre que se burlen &c." aparecerá en el número siguiente.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 20 de Junio.

Abierta que fué la Sesion por el Sr. Presidente, se procedió á la lectura de la acta de la anterior que fué aprobada. Fueron leidas en seguida dos notas; una de la Administracion de la *Caja de Amortizacion* y otra del Exmo Gobierno de la Provincia. Por la primera se anunciaba á la H. S. haberse recibido de sus respectivos cargos, los Srs. D. Manuel Obligado y D. Lauriano Rufino; el 1.° como Presidente de ella y el 2.° como su vice, la que fué mandada archivar. Por la segunda, al acompañar el Exmo. Gobierno una solicitud que le fué elevada por el señor Don Francisco Antonio de Letamendi respecto de su litis con el Sr. Dr. D. Vicente A. de Echevarria, solicitaba de la Sala que se sirviese tomarla en consideracion, y resolver lo que le pareciese conveniente, con el objeto de concluir con un litis que parecia interminable; fué destinada á la comision de peticiones. En seguida principiaron los debates sobre la órden del dia, y el Sr. Diputado *Terreros* q'habia tomado la palabra, abundó en reflecciones y citas, en apoyo de su opinion, respecto de os inconvenientes que ofrecia el recurso á la metropoli de Charcas para las últimas decisiones en los asuntos eclesiasticos y concluyó presentando un proyecto de ley, que fué leido, y que insertaremos en otro número.

El Sr. Dr. *Cernadas* tomó despues la palabra y se expresó con mucha precision y elocuencia sobre la bula del Papa Gregorio XIII que erigia á la ciudad de Charcas en Metropolitana para las decisiones de los asuntos ya anunciados, y propuso por último que en vista de la gran divergencia que habia en la Sala respecto á las opiniones que habian vertido varios señores diputados sobre la materia, y con el fin de arribar cuanto antes á una decision que pusiese termino á los males que se sufrian; se adoptase como cuestion de órden el que el asunto volviese á la comision de legislacion para que dictaminase nuevamente.

El Sr. Dr. *Garcia* (D. Baldomero) opinó que el volver el asunto nuevamente á la comision, lo atrasaria aun mas, supuesto que habia que aguardar, que en medio de sus multiplicadas atenciones se expidiese; lo que al contrario, como consideraba la materia definida en todos sus puntos, y la opinion generalmente uniforme de los Srs. Representantes en considerar incompatible con nuestras instituciones, la residencia de una autoridad que decidiese en último grado fuera del territorio de la provincia, creia que no debian interrumpirse las discusiones para poder arribar cuanto antes á su término.

El Sr. diputado *Gari* manifestó que solo por una ley expresa que debia emanar de la Sala, se podria aplicar un remedio á los males que se sentian, y que el creia que lo conciliria todo una resolucion de la misma declarando que las causas tanto civiles como eclesiásticas se concluyesen dentro del territorio de la provincia, sin tener necesidad de hablar de la bula de Gregorio XIII que por el espíritu de esta misma resolucion, vendria á no tener efecto.

El Sr. *Presidente* puso en seguida á votacion la indicacion del *señor Cernadas* que fué desechada por una mayoria de 13 votos contra II; y siendo la hora avanzada se alzó la sesion, anunciando que en la proxima se discutiria el mismo asunto, y se considerarian por su órden los varios proyectos que se habian introducido.

PLAZA.

Junio 20.

ESPECIES METALICAS.

nzas de oro españolas	$115
Id. patrias	114
esos fuertes españoles	7 0 á 7 1
Id. patrios y patacones	6 7 á 7 0
lata macuquina	6 4

CORRIENTE DE CAMBIO.

nglaterra	7 peniques por peso.
rancia	75 centimos
stados Unidos	$6 4 por 1 de E. U.
io Janeiro	245 p$\frac{o}{o}$ prm
Iontevideo	$ 6 7 por 1 de M

DESCUENTOS.

etras 1½ á 2 por ciento mensual.
Iipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

illetes del 6 por ciento	42 a 43 por cto.
Id...del 4 ....id...	proporcionalm'te.
cciones del Banco	$140 á 142

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Ramon Rojas con una tropa de carretas despachada por D. Juan Carlos Rosado, con 22 peones, a Córdova.
Claudio Cornet, a Montevideo.
Luis Bard, á idem.
Viroinio Gianolio, á idem.
Apolinario Beliz, à la Banda Oriental.
Francisco Mansilla, á las Vacas.
Benito Dias, á la Banda Oriental.
Pablo Nuñez, 3 esclavos y 2 sirvientes á idem.
Juan Pons, á Francia.
Margarita Vidal, á idem.
Agustina Martinez á Montevideo.
Dolores Pardo, á idem.
Lorenza Pardo a idem.
Ignacio Miranda, al Pilar.
Eugenio Pardo, á San Pedro.
Gabriel Almada, á Chascomus.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 20.

Parroquia del Socorro.
D. Celestino Acuña, 30 años.
Parroquia de San Nicolas.
Elias Amarante, 50 años, pardo libre.
Carmen Carreras, parvula.
Gervacia Sanchez de Celis, id. id.
Parroquia de San Miguel.
Bernabé Castro, parvulo moreno.
Parroquia de San Telmo.
Getrudes Ramirez, 4 años.
Parroquia de la Concepcion.
Maria Bolino, 35 años, esclava.
Parroquia de Monserrat
Casilda Ferreyra, parvula.
Un parvulo arrojado en San Miguel.
Un méndigo muerto repentinamente en la parroquia de la Concepcion.

DESPACHO DE LA AU ANA

Dia 20.

Davison Dorr y Ca., Piedad 77.
41 rollos tabaco, 50 cajones quesos de Flandes, 8 id. pitos de yeso, 462 bolsas de trigo, 78 id. cebada.
D. Hilario Poucel, Chacabuco 68.
93 bolsas de maiz.
Mohr y Ludovici, Balcarce, 53.
48 barriles cebadilla.
D. Carlos Galeano. Alameda.
442 bolsas de trigo.
Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.
1 cajoncito cordoncillo de seda.
D. Miguel Cuneo.
1 cajon tasos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Navarino*, su capitan Weeks, procedente de Boston, de donde salió el 26 de Abril, consignado á Davison, Dorr y Ca., con—*á dichos Sres.*
242 bultos liencillos, y 10 cajones id., 5 pipas ron, 15 cuñetes municion, 40 pipas vino, 30 cuarterolas id., 86 cajones surtidos, 9 cajones sederias, 4 cajones cigarros, 120 cajoncitos de una cuarta de id., 3 cascos vinagre, 15 cajones gorras de señoras, un baul y un cajon mercancías, 1 cajon peinetas, 22 cuñetes y cajones clavos y tachuelas, 4 cajones quesos, 175 resmas papel de estraza, 2 cajones zapatos de goma elástica, un coche, 5 barriles y cuñetes porotos, 12 carretillas de mano, una cantidad de madera.

á D. Eduardo Dorr.
44 bocois ron, 271 fardos liencillos, 1 cajon id., 16 fardos pavilo.

á Jorge Manning.
48 cuñetes mantequilla, 19 barriles medicinas, 2 fardos sarzaparrilla, 4 cajones medicinas, 9 barriles cristalería, 15 barriles quesos, 3 cajones sedería, 9 cajones mercancias, 2 cajones peinetas, 18 cajoncitos cigarros, 1 cajon id., 5 sacos pimienta, 100 barriles harina, 2 sacos especie metalica, 4 ruedas de fierro.

á Basavilbaso, Howard y Ca.
5 cajones mercancias, 7 bocois id.

á Rodger, Breed y Ca.
21 cajones licores, 500 cajones jabon, 5 fardos mercancías, 29 cajones id., 230 cajoncitos té.

a A. P. Weeks.
170 barriles harina, 14 cajones tabaco, 3 cuñetes id.

á Alfredo Peabody.
4 cajones zapatos, 3 id. betun, 2 baules mercancias

á José Dorr.
2 cajones vino, y 10 jamones.

á Guillermo Johnson.
1 bolsa onzas de oro.

Bergantin americano *Fortuna*, su capitan Dorr, de Boston, de donde salió el 13 de Abril, y de Montevideo el 17 del presente, consignado á Basavilbaso, Howard y Ca., con
68 barriles porotos, 40 medios cajones cigarros, 75 barrilitos pescado salado, 25859 pies madera, 106 bocois papas, 30 fardos liencillo, 30 bocois navos, 758 cajones jabon, 50 cuarterolas vino, 39 barriles id, 85 cajones gengibre, 100 cajones tinta de escribir, 1 cajon libros en blanco, 1 id. polvo para tinta, 3 cuñetes tinta de imprenta, 25 bultos lana, 13 fardos cristalería, 1 cajon mercancías, 1173 resmas papel de estraza, 8 cajones mercancías, 1 cajon chales, 2 id. zarazas, 40 id. cidra.

á J. S. Allen.
2 id. cigarros, 1 id. sedería, 10 baules medicinas, 1 cajon zapatos.

á Henrique H. Jones.
2 cajones medicinas, 1 bocoi y un cajon ferretería.

á J. Cruset.
724½ onzas de oro.

Bergantin ingles *Minx*, procedente de Scilia, de donde salió el 29 de Marzo, y de Gibraltar el 5 de Abril, consignado a Mohr y Ludovice, con
227 pipas vino, 78 medias id. id., 24 cuarterolas id., 60 pipas aguardiente, 41 medias pipas id,. 200 fardos papel, 30 toneladas de sal como lastre, una encomienda á D. Tomas Duguid.

Bergantin ingles *Sarah Burkett*, capitan Cook, de Liverpool el 5 de Abril, y de Montevideo el 16 del corriente, con cargamento general, á Dickson y Ca.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta sardo

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano JOHN ASHMAN, para Filadelfia, por Grogan, Peacock y Morgan; por los mismos, 2 fardos con 149 docenas y 10 cueros nutria, 5,501 cueros vacunos.—por Basabilbaso y Ca. 4 fardos con 11 docenas cada uno cueros venado. 5,014 cueros vacunos.—por Dowdall y Lewis 1,500 astas.-por Zimmermann, Frazier y Ca. 1121 cueros vacunos, 500 id. bagualpor Noble Gowland y Ca. 500 id.—por J Pleasant, 100 cuñetes clavos, 3 caj. pianos, 1 idem con sus útiles, 1 idem collares de cuentas de cornelinas, 1 idem peinetas, 4 idem pañuelos, 5 idem tela de seda.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION LIRICA,

HOY VIERNES 22 DE JUNIO.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía de la Opera del Otelo.
Introduccion de dicha ópera.
Escena y grande aria con coros de la misma ópera por el señor Rosquellas.
Grande escena y aria murcial por Pablito.
Aria de Rossini por el señor Viera.
La famosa escena y cavatina de la *Rosa Rosa*, y la *Rosa Blanca*, del célebre Mayer, por Pablito, siguiendo el favorito dueto de dicha ópera por dicho y su padre.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonía de la ópera del Califa....*Rosquellas.*
Grande escena y aria con coros de la ópera la *Italiana en Argel*, por el señor Viera.
Las favoritas y populares variaciones sobre la Tirana (*si la mar fuera de tinta*) compuestas y egecutadas sobre el violin por el profesor Rosquellas.
El dueto buffo (*un segreto de importanza*) por el señor Viera y Pablito.

TERCERA PARTE.

El primer acto de la ópera "*Una Travesura*" (en castellano) representada y cantada por los señores siguientes:

Capitan Florival	*Sr. Rosquellas.*
Carlin, su criado	*Pablito.*
El pintor Cerverti ...	*Sr. Viera.*
El Payo, sobrino de Francisco	*Sr. Felipe David.*
Francisco criado de Cerverti	*Sr. Moreno.*

PRECIOS.—Palcos 10$, lunetas, bancos, cazuelas y entradas segun costumbre.

☞ Los señores abonados seran preferidos segun costumbre.

SE ALQUILA,

La casa calle de la Plata número 92, por su situacion y estension, es aparente para cualquier negocio. La persona que se interese por ella, ocurra al lado de la misma casa No. 94, que estan las llaves. j 22 3p

INTERESANTE.

CUERDAS de piano surtidas, se vende una corta partida, en casa de
Lavalle y Macome,
j 22 Calle de Potosí No. 36.

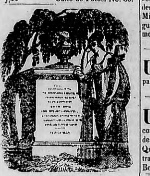

AVISO.

El Presbítero Dr. D. Cayetano, D. Mariano Escola, Da Dionicia Mosqueira, D. Pedro Fuentes, hermanos, viuda y albacea del finado D. Rufino Escola (que en paz descanse) suplican, ó interesan á sus amigos, y señores á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan honrarles con su asistencia en la parroquia de San Nicolas para rogar á Dios por el alma de dicho finado en las exequias que se harán en la espresada iglesia el Sabado 23 a las 9½ de la mañana; á lo que quedarán reconocidos.

Igualmente los señores sacerdotes, que celebrasen por dicha alma, y asistiesen al responso, serán estipendiados con seis pesos corrientes: y con siete los que concurran al oficio rezado. 1p

SE VENDE,

UN armazon con vidrieras, propio para cualquier destino. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 8, que se dará al precio mas equitativo. j 22 6p

GRAN BARATILLO.

DE ropa hecha á la última moda, en la calle de la Universidad No. 28, á media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido compuesto de capas de paño fino cuello de cuero, levitas, fraques, pantalones, chaquetas, chalecos, y otros articulos. j 16 3eod*

IFA

Con Superior Permiso.

DE tres botones para camisa, compuesto de setenta y dos brillantes montados al aire, tasados en dos mil quinientos pesos moneda corriente. Los que se rifarán al punto mas alto, al dado en el café de la Plata, sobre la mesa de billar: los botones existen en la tienda relogería de D. Feliz Tiola, calle de la Universidad número 35, y en la misma se venden los boletos a 10 pesos cada uno. El que firma, asegura que esta rifa pronto se egecutará, por tener ya mucho interesados á ella.
j 22 3p FELIX TIOLA.

SE VENDE,

UNA criada, en la calle de Suypacha, pasado el No. 177 puerta sin número que en el dia está en los egercicios dicha criada. j 22 3p

SE NECESITAN,

CAJONES de jabon y vino vacios, dándose 10 rs. por los de jabon y dos ps. por los de vino. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 72. j 10 tfe

SE NECESITA.

UNA conchavada para la cocina. En esta imprenta darán razon. j 22

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Chacabuco No. 15 que dista dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, entre las de la Plata y la Victoria, y contigua á la del finado D. Juan Antonio de Lezica, que contiene diez piezas bajas y cuatro altas. En el almacen de Manuel Saubidet, calle de Potosi junto á San Juan entre los Nos. 100 y 102 se podra tratar. j 22 3p

SE VENDE,

En la calle de Potosí, puerta sin número, pero frente al No. 252, una casita con dos piezas. En la misma darán razon de sus comodidades y precio. j 22 4

Propuesta ventajosa.

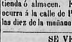

Una galera hermosa y fuerte caja de coche, construida con toda proligidad, se vende ó se cambia por un piano bueno, por paños, ò por cualquiera otro artículo de tienda ó almacen. El qué quiera tratar, ocurra á la calle de Potosí No. 145, hasta las diez de la mañana. j 22 3p

SE VENDE,

UN establecimiento de fonda, situada en la calle de Cangallo No. 58, titulada la Fonda del Teatro, por no poder el dueño atender á ella por sus achaques y enfermedades: tiene un despacho regular, y dos mil pesos de pension mensual. El que se interese por ella, se puede verse con el dueño en la misma casa. j 22 3p

AVISO.

ALAMBRE de todas clases desde muy fino hasta muy grueso, hay de venta por quintal en la Florida No. 18. j 22 3p

IMPORTANTE

A sus respectivos consumidores.

GRASA muy buena, sebo en rama y fundido, perfectamente elaborado y acondicionado en barriles y pipas, se ha desembarcado en la Banda Oriental el Miércoles último, y se venderá en lotes al gusto del comprador á un precio muy acomodado, en la calle de la Piedad No. 95. j 22 3p

SE VENDE,

UNA criada de edad de 20 años, apta para todo servicio y recientemente parida, calle de la Florida No. 192. j 22 2p

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

AVISO.

EN la casa de martillo de Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49, hay de venta los artículos siguientes:

Listados finos y regulares, coletas de hilo y bramantes, bretañas de Francia y Hamburgo, lienzos de diversas clases, brines lisos y arrasados blancos y aplomados, trues de hilo, irlandas y platillas, gazas, mahones amarillos, zarazas finas y regulares, velos de punto de encages muy ricos, pañuelos de seda da taparse, id. de manos y para cuello, id. de algodon de taparse y de manos, lanillas para chalecos, pieles y cotonías colchadas, alemaniscos de hilo para menteles, fraguas, pantalones, chaquetas, espumillas, pañuelos de id., seda de coser y botones de id., fresadas, gergas, carpetas, señidores punzones, cintas de seda, zapatos, botas, botines, gorras para hombre y niños. id. para señora y turbantes, sombreros de hombre ingleses y norte americanos, cajas de costura y dedales de plata, peynetas de carey y talco para trensa y rulos, botones de fraques, naypes ingleses y españoles, pañuelos de cambray y de algodon, hilo de carreles, tijeras y cuchillos, achas, sartenes, ollas, y otros artículos de esta clase.

Para almaceneros y pulperos.

Vino carlon y Gerez, id. de Málaga dulce, añil, azul de Prusia, pimenton, cominos, aceytunas y alcaparras, clavos surtidos, almidon de trigo, jabon de España y negro del pais, quesos de Flandes, té hyson, cigarros havanos y norte-americanos, pitos de yeso, yerba superior Parnaguá, coñac frances en cajones, vino de madera y de Oporto en id., tabaco del Brasil y Norte-América, fuelles, manteca fresca del Norte, caña de la Habana superior, aguardiente de 35 grados, bacalao, arenques y algodon, harina de Norte-América, sillas de id., ginebra en frasqueras, tabaco de mascar, cristales finos, espuelas, plumas de avestruz, dulce en cajas. j 22

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy Viernes 22 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALLIANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. j 22 1e

Se desean acomodar,

DOS jóvenes que acaban de llegar de Salta para pulpería ó almacen, en cuyos ramos son inteligentes: tienen quien abone por su conducta y darán razon en la calle de las Artes No. 128. j 22 3p

BANCO NACIONAL.

DE órden del Directorio se cita á los señores Accionistas del Banco á Junta General para el Sábado 23 del corriento, á las 5 de la tarde, á los objetos de que están instruidos por la circular que se les ha dirigido.

Manuel Nuñez,
j 22 Secretario.

REMATE.

POR LAVALLE Y MACOME.

No. 36 Potosí.

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se vendera á la mejor postura y en lotes de 5 á 10 toneladas.

50 toneladas carbon de piedra para herreros de la mejor calidad.—*Igualmente*:

Una máquina para fabricar papel, una partida de estaquillas para zapatero.

Al mismo tiempo.—Se venderá al mejor precio un surtido completo de loza, una partida de manteca, quesos de Piña, caballas, ginebra en frasqueras, anis en bolsas, yerba superior, pasas de higo, mostaza, esperma, y otros muchos articulos de almacen que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Martes 26 del corriente, se rematará al mejor precio, un surtido de efectos, algunos averiadas; cuyo pormenor se dará despues.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Universidad, casa frente al num. 217

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura por ausentarse el dueño del pais todes los muebles de dicha casa: el por menor es el siguiente.

Cujas, comodas de caoba, escritorios de id., sofa, mesas de arrimo, lavatorios, espejos grandes, floreros, lamparas, mesas de comedor, juegos de café, cristaleria, platos y fuentes, manteles y varios servicios de porcelana fina y otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Sabado 23 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor se verá mañana.

REMATE.

En la casa baja del Sr. Riglos, Plaza de Victoria

Hoy Viernes 22 y Sabado 23 del corriente á las 11 de todas las medecinas existentes de la botica del ausente, D. Enrique Jenkinson, las cuales por conclusion de las que anteriormente se han vendido, lo serán igualmente á la mejor postura.

Al mismo tiempo—Se venderán las armasones, mostradores. pesas, romanas, balanzas e inumerables útiles pertenecientes al elaboretorio de dicho establecimiento.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,

En casa de los SS. J. y S. Lyons: calle de la Piedad núm. 91.

Hoy Viernes 22 del corriente á las once y media en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura para concluir la venta de una partida.

430 barricas de harina de Norte América, se venderán á la mejor postura, 100 tercios yerba parnaguá superior con reembarco franco, 58 id. id. sin reembarco.

POR LOS MISMOS.

Calle de Maypú, No. 47.

El Sabado 23 del corriente, se han de rematar á la mas alta postura, por tener el dueño que atender á otro negocio, todas las existencias de dicho establecimiento de carpinteria que consiste de—

3 bancos de carpintero superiores, varios lotes de herramientas, madera de alcajú, dicha de cedro, dicha de olio, tablones de oliva, idem de pino de Rusia, madera de algarrobo en trozo, camas de carreta, algunos muebles, como mesas, bancos, &a.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Guillermo G. Johnson, en la calle de la Florida No. 118, casa que habitó en otro tiempo el señor General Rondeau.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 por ausentarse del pais dicho señor se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas articulos que á continuacion se expresan.

1 alfombra de tripe nueva con 60 varas de genero, 4 dichas de diferentes tamaños y clases, 3 sofas de crin uno de ellos nuevo, 4 docenas sillas todas de buen uso, 2 pares mesas de arrimo, 1 mesa de comedor de caoba, 1 dicha de almuerzo, 1 dicha de costura, 6 mesitas piferentes, 1 libreria con escritorio de caoba, 1 papelera, 2 cómodas de caoba, 1 cuja de matrimonio con cortinas, 3 id. para persona sola, con colchones, cortinas para ventanas de sala, 4 lavatorios, 4 espejos 2 de ellos con marco dorado, 10 cuadros de marco dorado con laminas de mucho gusto, 1 par floreros, 1 par de bombas para las luces, candeleros de platina y otras clases, despaviladeras, quinqueses, vinagreras, bandejas, urna, tinteros, loza, 2 lacenas, mesas de cocina, tina de baño, piedra para estilar agua completa, canastas, útiles de cocina y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y acuerdo de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y el interesado en su mitad D. Andres Thorndike, se rematará el Jueves 28 del corriente á las 12 en punto.

La famosa casa, panaderia y la quinta adyacente, situada á espaldas de la Recoleta con todos los útiles correspondientes, en el estado que hoy tiene, habiendo sido tasada en 29 de Noviembre de 1831 en la suma de 120,912 pesos moneda corriente.

Las tasaciones, &a., estan en casa de los rematadores donde las podrá ver el que guste inponerse. Las condiciones del remate se estipularán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.—Igualmente por disposicion del Tribunal del Comercio y órden del síndico, se rematará la casa, quinta y obrage de ladrillo, conocida por de Silveira, sita á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, compuesta de buena casa, 2 hermosos hornos de mucha capacidad, pozo de valde, jaguel, un gran galpon como para deposito de 200 mil adobes hecho á toda costa, arboleda, &a., en el estado que hoy tiene, todo lo que se vende por cuenta del concurso de D. Cosme Jose Farias y se halla tasado en 23,431 pesos 6 rs. moneda corriente.

Podrán hacerse proposiciones separadamente.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida, No. 49.

El Sabado 23 del corriente Junio á la hora de costumbre se ha de vender precisamente por cuenta de quien pertenesca y por lo que mas den un sin numero de efectos para tenderos, almaceneros, y pulperos su pormenor lo daremos en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 25 del corriente se han de vender precisamente y al mejor precio y á plazos que estipularán al tiempo de la venta, en lotes al gusto de los compradores, 400 tercios de yerba de paraguá de superior calidad.

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristaleria y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

POMADA NEGRA,

ESTA pomada recien llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de cinco pesos cada tarro grande, y se vende calle de Potosí No. 92, del Mercado media cuadra antes de llegar á la iglesia de San Juan. j 4 tfs

Se vende o se cambia,

POR generos como para campaña, una esquina con dos trastiendas, dos cuartos interiores y cocina, pozo de balde, naranjos, higueras, con 35 varas de frente y 50 de fondo. de Monserrate seis cuadras para el campo á mano izquierda. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Plata No. 257. j 15 6p

AVISO.

Importante al Pueblo de Buenos Ayres.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.
Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Colonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de los Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardas de todos colores
Afombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.
21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.
22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.
Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.
Cuatro calezas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.
JUAN H. ROBILLIARD *y Ca.*
j 16

SABLES CORVOS.

DE superior calidad vayna de acero, oja empavonada y dorada, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se darán á un precio muy bajo. j 19 6v

IRISH BUTTER.

THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.
ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun 18 *tfc*

AVISO.

EN la calle de Tacuarí No. 213, se vende un cuarto con las pocas existencias que tiene adentro. j 19 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende la tienda que está en la esquina calle de la Catedral No. 75, y se alquilara tienda con armazon, mostrador y demas útiles por un precio sumamente equitativo, por el término de dos años. El que la quiera comprar, vease con su dueño que vive en dicha casa. j 19 3p

Jabon de hermosura para las damas.

ESTE escelente cosmético recientemente llegado de Europa, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; preserva del solano y del Sol, y se vende á 3 pesos el tarrito. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja. Se halla de venta en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. j 7 tfs

AVISO.

EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de caldereria, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo. j 20 1mc

SE VENDE BARATISIMO.

EN los huecos de madera, calle de la Reconquista No. 213 y calle del Cerrito No. 16.

Pino de 1, 1¼, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; —entre ellos de todas clases de Rusia á propósito para botes y lanchones.

Roble, fresno, álamo, y pino en tirantillos, baldosas francesas de todos tamaños, algarroba, tirantes de urunday y alfagias de id., id. de id., id. de maserendombo, remos y muchas otras cosas á precios reducidos. j 2 1mc

BALDOSAS Y MADERAS.

SE venden en el hueco de maderas, calle Nueva atras de Santo Domingo, pino de 1¼, 1½, 2 y 3 pulgadas de grueso, de Rusia y Norte América; roble, fresno, cedro y oleo en tablones, tirantes y alfagías de urundey, baldosas francesas de todos tamaños.

Igualmente—Puertas y ventanas de cedro y pino de todas clases y tamaños y muchas otras cosas á precios reducidos. j 15 6s

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

SE VENDEN,

ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. m 18 tfs

Legacion y Consulado General del Imperio del Brasil en Buenos Ayres, Junio 15 de 1832.

AVISO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LOS NEGOCIOS DE JUSTICIA.

ILMO. y EXMO. SEÑOR:—Siendo tan frecuentes los robos y asesinatos cometidos por algunos estrangeros, muy principalmente en las ciudades y villas marítimas donde se encuentra grande número sin ocupacion, méndigos y embriagados de que resulta, no solo la incomodidad y perturbacion de la sociedad, sino tambien sobrecargar el Erario con los socorros necesarios para alimentarlos, vestirlos y curarlos, en las cárceles y hospitales: incumbe por tanto poner término á estos males, ordenando V. E. á nuestros cónsules que no permitan que pasen al Brasil personas sin oficio, ú ocupacion, y que por la depravacion de sus costumbres puedan aumentar el número, ya no pequeño, de los que perturban nuestra sociedad; y haciendo declarar á nuestros Encargados de Negocios de las cortes estrangeras, que desde el primero de Enero de 1833, no desembarcará en nuestros puertos ningun estrangero que no presente certificacion de nuestros cónsules de ser de buenas costumbres, del género de comercio ó industria de que sea capaz, y en que pretende ocuparse; recomendando igualmente á dichos cónsules la mas grande vigilancia á este respecto, de lo cual quedarán responsables.

Dios guarde á V. E.—Palacio del Rio Janeiro, á 12 de Abril de 1832.—*Diego Antonio Feijó.*—Sr. Francisco Carneiro de Campos. j 16

SE VENDEN,

A un precio cómodo, una quinta en San José de Flores, compuesta de seis cuadras de terreno, todo zanjeado, con un cerco de pita, como tres ó mas cuadras en cuadro alfalfares, mas de 6000 plantas frutales de durazno é higueras, tres piezas, paredes de ladrillo con techo de paja. Ocúrrase al remate de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. j 18

HEVILLAS PARA CINTURONES.

EN la joyería calle de la Victoria número 25, se ha sacado de este artículo, desde un peso hasta 20, de diferentes calidades y del mejor gusto, tanto de las esmaltadas como de las de acero, y las de nacar con sobre-puestos cincelados: tambien hay por precio muy cómodos, un surtido general de platina de superior calidad y carabanas de diferentas clases y de gusto esquisito. j 18 6c

AVISO.

A QUIEN INTERESE.

UN negrito como de edad de 10 á 12 años, se presentó el 17 á las 4 de la tarde en el almacen calle de Maypú número 65, vendiendo una sortija de valor, lo que le fué detenida por el dueño. La persona á quien se le haya estraviado, puede ocurrir á dicha casa que dando las señas le será entregada.

Igualmente en dicho almacen hay á venta papas á precios baratos. j 19 3p

AVISO INTERESANTE.

GRAN baratillo de paños de todos colores al precio de 10 12 16 18 20 28 y 30 pesos la vara, estos últimos son de superior calidad, casimires apañadas de 5, 7 y 9 pesos, chaquetones para criados ó para negocio al precio de 10 11 y 12 pesos cada uno, capotes de barragan y lanilla, escoseses de la doble á 40 pesos. Igualmente un surtido de chalecos de muy bonitos colores al precio de 36 pesos docena en la calle de la Plata núm. 50. j. 18 6p.

AVISO.

EN la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94, se vende un tigre manso enjaulado, en un precio mas acomodado que en el que se ha designado anteriormente. j 16 6s

Aviso interesante con privilegio esclusivo

JARABE PECTORAL DE ROLAND.

Boticario, miembro de la Comision de la Salud Pública,

Calle de Saint Honoré No. 132, en Paris.

EL regreso de la estacion húmeda, y fria, de las transiciones atmosféricas repentinas, nos induce á hacer conocer los numerosos sucesos del Jarabe Pectoral de Roland; sucesos justificados por atestiguaciones de los médicos mas distinguidos, catedráticos y miembros de la Academia Real de Medicina de Paris. El jarabe de Roland ha operado curas desesperadas en los afectos del pecho los mas graves y antiguos, cura en poco tiempo los romadizos, ronqueras, catarros agudos ó crónicos, el coqueluche de los niños, y la mayor parte de las enfermedades del pulmon.

El precio de la botella es de 5 pesos. Se halla en el solo depósito establecidos en Buenos Ayres, en la botica calle de Corrientes No. 129, de la iglesia de San Nico as tres cuadras para el rio. j 13 8p

SE DA DE GRACIA.

EN la quinta denominada Estanco de Gaona, hay un sembrado de cebada para pasto y se dá de gracia á quien quiera segarlo de su cuenta. Tambien se alquila un hueco con su porton. Calle de la Plata No. 200 darán razon. j 19 3p

GRAN BARATILLO.

EN el almacen de abastos, calle del Perú No. 132, del cuartel de Patricios dos cuadras para el Alto, se ofrece al público los efectos siguientes.
Azucar blanca seca á 4 rs. lib.
Id. terciada seca á 3 rs.
Id. mas inferior á 2½ rs.
Almidon de Córdoba á 4 rs.
Id. de Mandioca á 4 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Canela y clavo á 17 rs.
Fariña fina á 2½ rs.
Fideos de Gènova á 7 rs.
Garbanzos de España á 6 rs.
Yerba paraguaya superior á 18 rs.
Id. id. mas inferior á 16
Id. misionera á 9 rs.
Id. beneficiada á 8 rs.
Id. mas inferior á 7 rs.
Jabon de Córdoba el pan á 2½ rs.
Porotos muy tiernos á 4 rs.
Queso de Penco á 10 rs. libra
Tabaco paraguayo de hoja á 24 rs.
Id. negro picado á 18 rs.
Hay muchos artículos entre ellos aceyte de Florencia, id. de Francia, hilo acarreto y semilla de alfalfa nueva que se dara á 12 ps. arroba.

Loza y cristal.
Juegos de cafe azules completos a 27 ps. uno, fuentes con tapas azules á 28 rs. una.
Id. id. blancas á 12 rs.
Fuentes blancas y de orilla desde 6 rs. hasta 2 ps.
Posillos grande azules la docena 2 ps.
Tasas finas con tapa 4 y 5 rs.
Basenillas blancas á 14 y 15 rs.
Platos azules docena 6 pesos
Basenillas cen tapa 20 rs.
Lavatorios azules con jarra 7 ps.
Vasos surtidos 6 ps. docena
Hay otres efectos de loza muy baratos; e igualmente una partida de ollas y cazuelas catalanas de todos tamaños y precios.

Tegidos del pais.
Fresadas dobles del mejor gusto
Id. de un paño superior
Id. de segunda clase
Id. de dos paños
Fresadas dobles y sencillas de á 4, 5 y 6 pesos una, ponchos calamacos de á pala, azules y vicharacos, jergas finas y ordinarias desde 20 rs. hasta 30 ps.
Se previene al público, que toda venta que realise dicho establecimiento en los dias de baratillo, sea por mayor ó menor, sera á dinero decontado. j 18 8c

Venta de una barraca.

SE vende la que esta situada en la calle larga de Santa Lucia para el Riachuelo, frente á la del finado Alzaga. El que la quiera comprar, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 46, ó la de las Piedras número 22. j 16 5p

HAY DE VENTA,

EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconquista No. 41. j 18 tfc

SE VENDE.

CHOCOLATE de Cadiz de superior calidad por cajones, arrobas, y medias arrobas, al ínfimo precio de 2 pesos la libra en la calle de Belgrano No. 46. j 20 3p

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la tienda calle de la Reconquista No. 31. El que se interese por ella, ocurra á dicha tienda, ó la calle de la Victoria No. 124. j 20 3p

SE VENDE,

UN criado como de 25 años de edad, sano, robusto, sin vicios, y que tiene principios de carpintería. El que quiera comprarlo, puede ocurrir al No. 76 calle de la Piedad. j 20 3p

WANTED.

A MARRIED couple without young children, and a single man for a Dairy Establishment. The men must be perfectly acquainted with the management of English carts and harness, as well as the distribution of milk in town; and the woman with the general service of a family. Liberal terms will be given to industrious and well recommended parties. Apply at No. 5, Calle de la Florida. j15 8s

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 116, Calle de la Paz. j12 tfc

AVISO.

UN matrimonio sin familia chica, y un hombre solo, que sean inteligentes los hombre en todo lo perteneciente al manejo de los carros, y al tragin de la reparticion de leche, y la muger apta para todo el servicio domestico, encontrarán un acomodo ventajoso, ocurriendo á la calle de la Florida No. 5. j 15 8s

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 116 calle de la Paz. j 12 tfc

HAY DE VENTA,

EN la Droguería No. 81 calle de la Catedral, á precios acomodados, añil de Guatemala, id. de Bengala, gomalaca, aceite de linaza, agua-raz, zarzaparrilla de Honduras, alcaparrosa, alumbre, piedra pomez, espíritu de vino, &a. &a. j 19 3p

SE NECESITA,

UN mozo en la calle de Suypacha número 109; advirtiendo que ha de presentar persona que dé garantías de su comportacion. j 19 3p

NOTICE

TO THE LADIES OF TASTE.

JUST received at the Millinery Store, Calle del Perú, opposite the Old Post Office, a very elegant assortment of articles of the very latest fashion
Lace Capes with worked inserting
Vandykes trimmed with lace and ribbon
Black gauze frills
White do. do.
Lace do.
Worked crape bows
Worked Caps
An assortment of gauze and other ribbons.
Work bags, garters, perfumery, Leghorn hats, worked belt ribbons, suspenders, and a great variety of other articles, all at reduced prices. jun 19 3p

SALA ARGENTINA.

ESTE establecimiento se ha trasladado de la casa que ocupaba en la calle del 25 de Mayo No. 62, á la que ha estado habitando el señor D. Juan Martin de Pueyrredon, en la calle de la Paz al fin de la primera cuadra de la plaza al Norte.—Buenos Ayres, 19 de Junio de 1832.

José Casimiro Segovia,
Secretario.

j 20 3c

GRASA.

EN el almacen calle del Perú No. 101, frente al Papel Sellado, se vende:
Grasa para comer a 13 ps. la arroba
Aceite para quemar á 7½ pesos la botijuela. j 20 3p

DESEA COLOCARSE.

UN hombre y su muger: el hombre es cochero y se prestaria á otro servicio. la muger haria el servicio de adentro. Ocúrrase al capitan D. Donald Cambell, en el escritorio de los señores Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 74. j 20 3p

AGENCIA FRANCESA.

EL señor Blondel, antiguo jurisconsulto, habiendo en la ausencia del Canciller Titular egercido, por espacio de diez y seis meses, las funciones de Canciller del Consulado General de Francia en Buenos Ayres, deseando ser util á sus compatriotas, ha resuelto establecer una agencia á la que podrán acudir con seguridad los franceses residentes en esta.

Dara consultas, estenderá escrituras privadas como poderes, autos de compañía, contratas de prestamo, de venta, compromisos, liquidaciones de cuentas, cartas, suplicas, hará traducciones, se encargará igualmente de toda correspondencia al estrangero, como tambien de cualquiera reclamacion en Francia, adonde tiene corresponsales de confianza para el desempeño de las diligencias necesarias; se encargará tambien de toda cobranza de dinero.

El señor Blondel ofrece al mismo tiempo, hacer lo posible para conciliar las personas que se dirijan á él, apartandolas así, de pleytos largos y costosos, asegurándoles que las formalidades que requieren las leyes serán estrictamente observadas en la redaccion de los autos y desempeño de cualquier negocio que se le confie.

El despacho estará abierto todos los dias, escepto los Domingos y dias festivos, en los altos, cuarto principal, en frente de la pared de la Iglesia del Colegio. j 19 3p

AVISO INTERESANTE.

No habiéndose realizado la venta de la casa, calle de la Catedral No. 74, que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola, el dia primero del presente mes de Junio, conforme se habia anunciado al público, se avisa nuevamente que dicha venta tendrá lugar el dia 20 del presente mes, en el que se rematará indispensablemente la espresada finca, por el que mas diere, en el escritorio del concurso, á aonde podrán ocurrir los señores que se interesen en su compra, á imponerse de la tasacion, estado del edificio y condiciones de la venta, j 9 10p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Catedral núm. 220, con 4 habitaciones, cocina, un altillo, dos patios, cercada de pared, pozo de balde, pileta, gallinero, huerta, con árboles frutales, 70 varas de fondo y 9 de frente. El que la quiera, vease con su dueño que vive en la hojalatería frente al café de Catalanes, calle de Cangallo núm. 68½. j 16 5p.

SE VENDE,

Una casa situada al lado de la iglesia de Monserrat, en la calle de Salta No. 112, contiene tres piezas habitables, pozo de balde, cocina y lugar. El que se interese por ella, ocurra á su dueño que vive en la misma cosa. j 18 3p

SE ALQUILAN,

Dos piezas decentes, en la calle del Perú No. 190; se dará cuarto para criado si se quiere y comida. j 19 4p

SE VENDE,

Una casa en la plaza de la Victoria: otra de altos dos cuadras de dicha plaza; otra calle de Belgrano cerca de la Aduana: otra calle de Potosí: otra calle de Chile: otra calle de la Piedad: otra calle de Salta: dos, calle de la Univers... dos, calle del Perú: un cuarto en la calle de Montevideo: dos chacras: un hermoso campo de estancia situado en la Banda Oriental: la accion de una legua de terreno de propiedad al Sud del Rio Salado: una quinta en San José de Flores: otra á los fondos de los Corrales de la Recoleta: otra en la calle larga de Barracas: dos casas en la calle de Balcarce: otra en la calle de Córdova.

Una suerte de terrenos para estancia, compuesta de una legua de frente al Rio del Salto, con dos leguas de fondo: terrenos de Lomadas con pastos privilegiados. Otra suerte de estancia compuesta de 480 varas de frente al Rio del Salto, con legua y media de fondo.

Un obrage de ladrillo con terrenos de dos cuadras de frente y tres de fondo, dos hornos de cocer ladrillo, y otro de cal, dos galpones grandes, y cuatro viviendas, situado en una cañada de muchas avenidas á distancia de nueve cuadras del hueco de Doña Gracia, el terreno por su lomada y posicion es aparente para un saladero.

Una estancia al Norte con ganado. Se toman á rédito por un año 25 mil pesos, sobre una casa del valor de 160 mil pesos.

Puede ocurrirse á la calle de Potosí número 155. j 20 tfc

TO LET,

AND may be entered upon immediately, the inner part of the house No. 62, Calle de Cangallo, containing 8 rooms. a good kitchen, cistern, &c. These premises would be found exceedingly convenient for two or more single gentlemen wishing to live together. Apply at said house. jun 20 3c

INTERESANTE A LAS MADRES

EL CARMINATIVO DE DALBY.

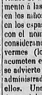

Este escelente medicamento fundado en los mas sólidos principioo, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:
Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general Medicina por mayor y menor. j 18 tf

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.